



2° INFORME DE ACTIVIDADES 2019

Secretaría del Interior

PERÍODO: Del 01 Abril 2019 al 30 Junio 2019

Dr. Roberto Jiménez Ornelas

I. **Actividades específicas de la Secretaría**

Según lo establecido en la Declaración de Principios y Estatuto que rige actualmente al STAUS

- a. Elaboración de citatorios de la Secretaría del Interior—acordados en el pleno del Comité Ejecutivo—a Reunión del **Consejo General de Delegados**:
 - i. 04 de abril de 2019
 - ii. 20 de mayo de 2019
 - iii. 23 de mayo de 2019
 - iv. 28 de mayo de 2019
 - v. 20 de junio de 2019
- b. Citatorios a Reuniones de **Comité Ejecutivo** (CE) conjuntamente con la Secretaria General:
 - i. 22 de abril de 2019
 - ii. 23 de abril de 2019
 - iii. 06 de mayo de 2019
 - iv. 21 de mayo de 2019
 - v. 12 de junio de 2019
 - vi. 17 de junio de 2019

Cabe hacer resaltar que varias sesiones de estas reuniones de CE se continuaron a otras fechas siendo en total 9 sesiones

- c. Se llevó el registro para el préstamo del Auditorio para compañeros del propio STAUS y otras organizaciones sindicales y sociales, para dar curso al cada vez más alto número de solicitudes y uso del Auditorio del STAUS
- d. Se nombró a Beatriz Barraza como coordinadora operativa de personal y administración del STAUS, que tendrá las funciones de enlace entre los secretarios del C.E. y las necesidades de operación y mantenimiento de los locales sindicales y sus vehículos, especialmente con la Secretaria del Interior, cuyas funciones están relacionadas con el nombramiento de dicha coordinadora.

- e. Asistencia a todas las sesiones, como miembro de la Comisión Revisora y de la Negociadora en Revisión CCT y Salarial 2019, para el análisis, discusión y propuestas, en sus dos modalidades: interna sindical y ante la administración universitaria
- f. Como miembro estatutario del Comité General de Huelga, se coordinó la atención a las diferentes guardias de todos los departamentos de la institución, así como el suministro de agua, café, sodas y otros, de las brigadas correspondientes que vigilaron todas las entradas de todas las instalaciones de la UNISON.
- g. Como miembro de la Comisión Electoral de Delegados 2019-20 se apoyó a la Comisión aprobada por el CGD y se apoyó en las necesidades y eventos que surgieron en dicha elección. Se atendió personalmente la votación en la Unidad Santa Ana (15 de agosto 2019). El resultado general fue positivo con una sola impugnación que fue resuelta en tiempo y forma.
- h. Se llevaron a cabo visitas a diferentes Delegaciones de la Unidad Centro y a las Unidades Norte (Sta. Ana, Caborca y Nogales); Unidad Sur (Cajeme y Navojoa) con el objetivo de informar y analizar el trabajo de la Comisión Negociadora en la Revisión Salarial y Contractual 2019. Para lo cual se elaboraron formatos de los asistentes a estas visitas.
- i. Durante el mes de Abril y Mayo se llevaron a cabo una serie de acciones encaminadas a la actualización permanente del Padrón de Agremiados del STAUS. En la actualidad se encuentra al día y en concordancia con el publicado en la página web del STAUS
- j. Para el posible estallamiento de huelga, y en coordinación con la Secretaría de Organización, se clasificó el material de cadenas y candados que se habían preparado para la Revisión 2018 y una tabla de distribución en cada Delegación.

Se elaboró un formato para eventos especiales (introducción de personal de la comunidad universitaria y gente externa) durante el posible estallamiento de huelga, donde se consigna el tipo de evento, la guardia correspondiente,

la solución aplicada y al reverso los teléfonos de los responsables y del local sindical para cualquier emergencia en estos casos.

Se hizo una distribución de las diferentes entradas que había que cuidar por cada Delegación.

A pesar de la falta de práctica (unos 6 años) para un estallamiento, podemos asegurar que la preparación fue adecuada para el caso de estallamiento de huelga y que resultó positiva en la huelga, salvo incidentes menores.

k. Se formó parte de la Comisión del personal administrativo del STAUS

II. **Otros**

1. Se participó en el curso sobre programación impartido por la Secretaría de Trabajo y Conflictos
2. Se participó activamente en todas las Asambleas Generales durante este periodo
3. Se publicó las *Memorias del V CGR*

III. Conclusiones:

- a. Se cumplió con las funciones estipuladas en el actual Estatuto del STAUS relativas a esta Secretaría en este período.
- b. Se preparó el estallamiento de la posible huelga y el mismo estallamiento (votado por mayoría de los académicos) en sus aspectos de guardias y vigilancia de las entradas de los diferentes *Campii* de la UNISON. Que en coordinación de las Secretarías de Organización y Finanzas y resultó finalmente positivo a los intereses de nuestra organización sindical .

Dr. Roberto Jiménez Ornelas